

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2014, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a doña Rosa María Díaz Jiménez.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, previa solicitud de la interesada y acreditados los requisitos exigidos en la citada norma.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto integrar a doña Rosa María Díaz Jiménez, con documento nacional de identidad número 42833817-C, en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en su propia plaza de Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, y acogida al régimen de dedicación a tiempo completo.

Resolución de fecha 29 de octubre de 2014, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a doña Rosa María Díaz Jiménez.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 29 de octubre de 2014.- El Rector Accidental, Bruno Martínez Haya.